



ANEXO II DESIGNACIÓN Y TOMA DE CONOCIMIENTO DEL PROFESORADO VOLUNTARIO EN EL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO

DESIGNACIÓN

D./Dña. _____ con DNI/NIE _____,
en calidad de _____ del centro docente _____ con
código _____ resuelve:

Designar a D./Dña. _____ con DNI/NIE _____ en
calidad de docente responsable de la ejecución de las tareas derivadas del desarrollo de la
actuación Programa de Refuerzo Educativo en horario extraescolar en periodo _____ con
una dedicación horaria de _____ horas semanales, en el periodo comprendido entre
el _____ y el _____.
En _____, a _____

Fdo.

(Director o directora del centro docente)

TOMA DE CONOCIMIENTO

D./Dña. _____ con DNI/NIE _____,
como _____ de la Consejería de Educación y Cultura hace
constar que ha sido informado de:

- ✓ El Programa de Refuerzo Educativo está cofinanciado por el Fondo Social Europeo.
- ✓ La Consejería de Educación y Cultura gestiona recursos del Ministerio de Educación y Formación Profesional transferidos a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de noviembre de 2019 para realizar actuaciones del "Programa de orientación y refuerzo para el avance y apoyo en la educación" cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación.
- ✓ Con los créditos transferidos por el Ministerio de Educación y Formación Profesional se van a financiar, entre otros, los gastos de personal correspondiente a las tareas desempeñadas en calidad de profesor responsable del Programa de Refuerzo Educativo, los cuales son financiados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por el Fondo Social Europeo.

En _____, a _____

Fdo.

(Profesorado voluntario que impartirá las sesiones)